

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

| | | | |
|-----------------------------|--------|-----------------|---------------|
| SAN JOSÉ INSURGENTES | | | |
| CLAVE | 14-041 | ALCALDÍA | BENITO JUÁREZ |

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

| | | | |
|--------------------------|--|----------------------------|-------------|
| DOMICILIO | Plataforma ZOOM https://zoom.us/j/99089004424?pwd=dmxoNjY2eW00MEZFbmcrMVVReGhGUT09 ID de reunión: 990 8900 4424 Código de acceso: 487649 | | |
| FECHA | 1 de septiembre | HORA | 19:00 horas |
| MODALIDAD DIGITAL | DIGITAL | MODALIDAD RESENCIAL | |

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

| Núm. | ASUNTO |
|------|--|
| 1 | Instalación de COPACO |
| 2 | Lectura y aprobación del Orden del Día |
| 3 | Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año. |
| 4 | Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año. |

A T E N T A M E N T E

C. Tania Pamela Balderas Suárez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Antonio López Calvo
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. María de las Mercedes Caso Valdés
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Hugo Raúl González Liquidano
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Antonio López Calvo
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Norma Marín Barrientos
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Águeda Reséndiz Pozos
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Bernardo Fernández Rivera-Río
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.